

**RESOLUCIÓN Nro. 01-10/2023
ASAMBLEA DE LA PACEÑIDAD**



La Paz, 18 de octubre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, a través de nota formal presentada en fecha 12 de octubre de 2023, dirigida al Sr. Alcalde Municipal de La Paz, numerosos sectores sociales, vecinales, gremiales, choferes, Control Social y otros del municipio, solicitaron al Alcalde Municipal, convocar a la brevedad posible, a Asamblea de la PACEÑIDAD a efectos de analizar, debatir, reflexionar y aprobar determinaciones sobre diferentes puntos que los mismos plantean, como ser: la reactivación económica, crisis del agua, censo de población y vivienda así como la defensa de la institucionalidad.

CONSIDERANDO:

Que, a raíz de lo detallado precedentemente el Alcalde Municipal de La Paz. Lic. Hernán Ivan Arias Duran en cumplimiento y ejercicio de los mandatos contenidos en la Ley Autonómica Municipal Nro. 025 de 4 de octubre de 2012, de Participación y Control Social y su Reglamento convocó a la Asamblea de la PACEÑIDAD a llevarse a cabo a Hrs 16:00 del día miércoles 18 de octubre de 2023, en instalaciones del Palacio Consistorial de la ciudad de La Paz.

CONSIDERANDO:

Que, en este marco, dentro de la Asamblea de la PACEÑIDAD, se ha establecido el tratamiento de los siguientes puntos:

- 1.- Crisis del agua.
- 2.- Reactivación Económica.
- 3.- Censo de Población y Vivienda.
- 4.- Defensa de la Institucionalidad.

DEBATE

• **CRISIS DEL AGUA**

- Presentación del Secretario Municipal de Gestión Ambiental sobre la situación actual de la oferta de agua al municipio
- D17: se debe fortalecer a la SMGIR para que atienda de mejor manera a los distritos que tienen problemas de aguas subterráneas, poner tanques y apoyar la creación de cooperativas.
- Transporte Libre LPZ: concejales deben aprobar créditos para financiar acciones que coadyuven la oferta de agua. Respaldamos al sector urbano del transporte de la Chuquiago Marka y no permitiremos

agresiones de quienes quieren desordenar la ciudad. El ordenamiento vial debe ser apoyado no solo por el transporte sino también por los gremiales.

- FEJUVE LPZ: EPSAS debería hacer acciones de prevención, pues el agua es un derecho de todos; EPSAS debe pasar a manos del GAMLP para ser eficiente.
- OPCS: teneos datos de que el agua de las represas se está perdiendo en la red por su vejez, pedimos se renueve toda la red de agua de la ciudad de LPZ.
- Gremiales de La Paz (Zenon Yupanqui): necesitamos que el gobierno central le de importancia al gua y deje de pelear entre ellos, cambio de las tuberías y del alcantarillado. No hay que temer amenazas, estamos firmes a su lado señor Alcalde.
- CONAMAQ LPZ: muy preocupados por la escasez de agua, requerimos pozos, tanques y reservorios de agua pues los animales ni las personas tienen agua; es momento de preocuparse por el departamento no solo del municipio de LPZ; se requieren técnicos y profesionales para apoyar las comunidades; no ha llovido aún por lo que tampoco no hay siembra; solo usted Alcalde se está preocupando del tema, Felicidades!!!
- CONAMAQ LPZ: preocupados pues los embalses están vacíos y se está desviando a las represas lo que deja a las comunidades sin agua; pedimos que las construcciones incorporen sistemas de reciclaje de agua.
- Feria Navideña: estamos viviendo momentos críticos con la falta de agua, se debe frenar la politización de este tema y generar respuestas concretas para solucionar esta problemática. Las medidas políticas de intervenir EPSAS no se fijó en la problemática social; por lo que el municipio que está encarando la defensa del agua debe contar con todo nuestro apoyo.
- Federación Gremiales de LPZ: se requieren capacitaciones para cambiar los hábitos de consumo del agua, es hora de que el agua se consuma adecuadamente. EPSAS debe pasar a manos del GAMLP.
- D13: sorprendidos por los bajos niveles de las represas, debemos hacer conciencia sobre la HH, cambiar nuestros hábitos de consumo.
- JV Vino Tinto e investigador ambiental: la solución pasa por lo técnico, por las universidades, el problema es mayor con el fenómeno del niño lo que dejará muy poca lluvia, ofrecerme como visagra de las investigaciones entre la UMSA y el GAMLP.
- OPCS MALLASA: nuestros hijos van a UE con baños sin agua, EPSAS debe pasar al GAMLP, crear una empresa metropolitana para la gestión del agua.
- Federación Gremiales de LPZ: muchas actividades económicas son intensivas en uso de agua, debemos tomar cartas en el asunto para que haya un uso más racional del agua, acciones de prevención para que este problema no se repita cada año.

- BOLIVISIÓN: Las áreas protegidas deben tener un mejor manejo, pues por ejemplo Pura Pura está siendo avasallado y depredado; debemos comprometernos a cuidarlo.
- Sindicato 8 de Diciembre Chuquiago Marka: EPSAS debe pasar al GAMLP.
- D22 Comunidad Huilacota Marca la Cumbre: la sequía nos está impidiendo realizar las siembras, mientras que por otro lado hay gente derrochando agua. Debemos fortalecer

- **REACTIVACION ECONOMICA**

- Presentación de la Secretario Municipal de Finanzas.
- MPCs: aplaudir el interés del GAMLP por la gente humilde y de las laderas, que bien que se podrán hacer más hospitales con nuevos recursos, expresamos apoyo completo a su gestión y solicitamos a los concejales aprueben la ley de APP en favor de la población paceña, pues con los recursos de entidades privadas avanzaremos mucho.
- OPCS SUR: aplaudir que el GAMLP es sujeto de crédito, apoyamos el endeudamiento para las obras y los servicios, apoyo completo a su gestión.
- Federación Chuquiago Marka: pedirle la unificación de criterios a los concejales para que apoyen la reactivación económica que beneficia a todos; dónde está el apoyo de los diputados de LPZ, deben demostrar su apoyo a la gestión del GAMLP, gobierno central debe respetar al municipio de LPZ, dejemos de hacer política y trabajamos juntos por LPZ. Respaldo completo a su gestión Alcalde.
- COSOMUSA: se requiere proteger las áreas protegidas, áreas verdes y equipamientos.
- Fed Departamental Artesanos Casco Urbano Central: estamos en una situación económica débil después de la pandemia, debemos apoyar a la microempresa. Pedimos al Concejo apruebe ley de APPS. Respaldo coeto a su gestión Alcalde.
- OPCS D15: apoyamos nuevos recursos para la salud pues es un servicio esencial.
- OPCS D16: agradecer por los trabajos de estabilización en la zona de Cervecería, pero no es suficiente por lo que requerimos se apruebe el financiamiento solicitado al concejo; la PTAR de Pampahasi tiene tuberías de hace 60 años, se deben cambiar las mismas con apoyo del crédito y que EPSAS regrese al GAMLP; equipamiento del H. San Antonio.
- OPCS D14: agradecer por Playo Verde y solicitamos embovedado del río Orcohuira y que los concejales trabajen en territorio.
- D21 SUR: agradecemos por escuchar y estar al lado de su pueblo, felices por la superobra de la ruta a Mallasa. También solicitar la ampliación del H. Los Pinos.
- D22 Comunidad Huilacota Marca la Cumbre: la sequía nos está impidiendo realizar las siembras, mientras que por otro lado hay gente derrochando agua. Debemos fortalecer la producción alimentaria, y ara eso se requiere plata, los concejales deben pensar en el pueblo y

no en sus intereses personales, solicitamos la aprobación del paquete de leyes.

- Centro cívico cultural de los paceños: felicidades por las propuestas del GAMLP y apoyar la aprobación de las leyes y del financiamiento.
- Jorge Dulón: como presidente de la comisión económica soy el responsable de coordinar con el ejecutivo para hacer realidad las leyes de reactivación económica. Ya se aprobó la ley de APPS en la comisión y con apoyo de todos será tratada por el pleno del concejo y aprobarla.
- Oscar Sogliano: la salud y la educación son un tema prioritario para la gestión y para eso será el primero en apoyar la ley de créditos y la de la APPS.
- Lucio Quispe: concuerdo en que los proyectos en beneficio de LPZ deben aprobarse de cara al público y que el tema del agua es fundamental, felicito que se encargue del tema en ausencia del interés del gobierno y la gobernación.
- CONAMAQ: se debe apoyar económicamente también a las provincias con pozos, tanques, forraje y semilla.

• **CENSO**

- Presentación de la Secretaria Municipal de Planificación.
- FEJUVE: necesario hacer notas que el censo nos dará información clave para las políticas públicas y la redistribución de los recursos.
- CONAMAQ: debemos hacer respetar la jurisdicción de LPZ ley 1669.

• **DEFENSA DE LA INSTITUCIONALIDAD**

- Chuquiago Marka: cansados de tanto abuso que hemos aguantado por otras organizaciones como la 1 de Mayo y otras, con actos vandálicos que se realizan a vista de ex autoridades ediles, de la policía. Agradecemos el apoyo del GAMLP y daremos el mismo apoyo de vuelta para defender al Alcalde de tanto juicio que le mete el gobierno. Pedimos a los diputados de LPZ enfocarse en su trabajo y dejar de molestar y perjudicar el desarrollo del municipio. Todos unidos debemos apoyarnos conjuntamente con el GAMLP para defendernos entre todos, como un actor monolítico en defensa de los intereses del municipio.
- Fed Departamental Artesanos Casco Urbano Central: sufrimos todos tipo de atropellos con marchas y bloqueos de actores políticos nacionales, movimientos políticos que generan enfrentamiento entre nosotros. Respondremos el cumplimiento normativo vigente a través de la guardia municipal y ninguna otra.
- COSOMUSA: hacemos llegar nuestro apoyo total a la defensa conjunta del municipio.

CONSIDERANDO:

Que, los citados puntos y planteamientos, han sido objeto de amplio debate, análisis, e intervenciones de parte de todos los sectores presentes, arribando a las

conclusiones y determinaciones que se detallan a continuación, en la parte resolutive correspondiente.

POR TANTO:

La Asamblea de la Paceñidad, convocada y realizada a Hrs. 16:00 de fecha 18 de octubre de 2023, en instalaciones del Palacio Consistorial de la ciudad de La Paz, en uso de sus facultades

RESUELVE:

PRIMERO.- Impulsar la creación de una empresa metropolitana del agua

SEGUNDO.- Los tres niveles del Estado deberán comprometerse de forma corresponsable y coordinada asegurar la calidad y cantidad suficiente del agua para la población del Municipio de La Paz.

TERCERA.- El Gobierno Central, de los cinco mil millones de bolivianos ofertados para enfrentar la crisis del agua, deberá destinar 2 mil millones para el cambio de tuberías de agua potable y alcantarillado para la ciudad de La Paz.

CUARTA.- Organizar una cruzada municipal para el buen uso del recurso hídrico con la participación de todas las Instituciones, Universidad, Organizaciones vivas y ciudadanía en general del Municipio de La Paz.

QUINTA.- Exigir la defensa de nuestras áreas protegidas, áreas verdes y equipamientos.

SEXTA.- Exigir al Concejo Municipal autorice al Ejecutivo Municipal gestionar nuevos financiamientos que puedan ser invertidos para lograr una reactivación económica en favor de la ciudadanía paceña.

SÉPTIMA.- Exigir al Concejo Municipal la aprobación inmediata del paquete de leyes de reactivación económica (Ley de APP, Concesiones, Ley de APPS y Usufructo).

OCTAVA.- Apoyar la creación de Acuerdos Público Privados entre el GAMLP y el sector privado que permitan acelerar proyectos y mejorar los servicios para todos los ciudadanos.

NOVENA.- Las leyes estructurales para LPZ deben tratarse públicamente con presencia de las organizaciones sociales que componen la Asamblea de la Paceñidad.

DÉCIMA.- Comprometer la participación de los ciudadanos del Municipio de La Paz de manera activa y directa en el proceso censal del 23 de marzo del 2024

asegurando que los resultados sean confiables y fidedignos, de respeto a la jurisdicción territorial de nuestro Municipio.

DECIMO PRIMERO.- Todo paceño es responsable de difundir, conocer y cuidar el código censal de La Paz 20101, con la consigna de AMO LA PAZ, ME QUEDO EN LA PAZ Y ME CENSO EN LA PAZ.

DECIMO SEGUNDO.- Se rechazan enérgicamente, las acciones y actuaciones de carácter vandálico suscitadas en contra de la Federación de Choferes de La Paz, Chuquiago Marka y Federación Departamental de Transporte Libre de La Paz, ATL, ratificando, refrendando y reiterando, en favor de las mismas, el más amplio apoyo institucional, orgánico y material de parte de todas las instituciones participantes en esta Asamblea de la Paceñidad.

DECIMO TERCERO.- Se expresa el mayor repudio a las actuaciones de grupos vandálicos que a nombre de sectores gremiales, alentados por operadores políticos que no quieren a su ciudad, se dieron a la tarea de agredir, amedrentar y amenazar vendedoras de alimentos y funcionarios públicos.

DECIMO CUARTO.- Se determina, que no se va a permitir la desestabilización de ningún carácter del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, ni de ninguna institución u organización social, por parte de ningún actor o poder del Estado, ratificando el apoyo orgánico, institucional y material con referencia a estos entes e instituciones.

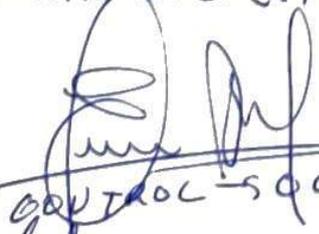
DECIMO QUINTO.- Exigimos el respeto a la institucionalidad democrática municipal y al Alcalde Municipal como Autoridad electa repudiando toda acción antidemocrática que vaya sobre la elección y determinación soberana del pueblo paceño plasmada en las urnas.

Es dado en el Salón de Honor del Palacio Consistorial de la ciudad de La Paz, en fecha 18 de octubre de 2023, Regístrese, comuníquese y archívese.

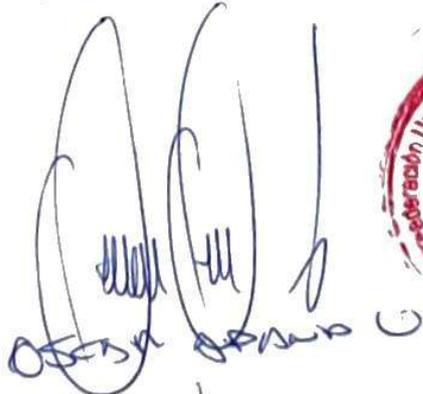

Karina W. Larrosa
PRESIDENTA C.C.C.P

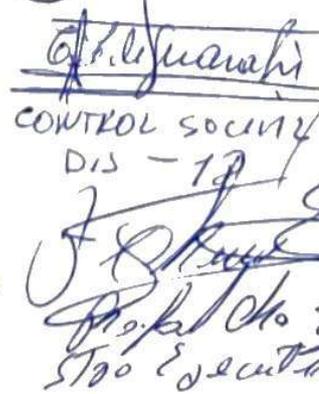

SECRETARÍA EJECUTIVA
CHUQUIAGO MARKA


FEDERACION DE CHOFERES URBANOS DE LA PAZ
FUNDADO 14 de Octubre de 2022
"CHUQUIAGO MARKA"


CONTROL SOCIAL

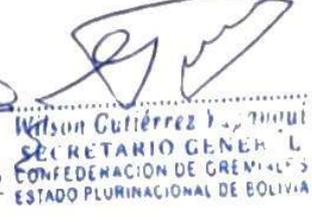

Mesa de Trabajo
Mesa de Trabajo
Mesa de Trabajo


CONTROL SOCIAL
DIS - 12


SECRETARÍA EJECUTIVA
CONTROL SOCIAL


FEDERACIÓN UNICA DE TRABAJADORES DE BOLIVIA


Orlando Quispe A
SECRETARIO EJECUTIVO
Com. Unica de Trab. por Cta. Prop. de Bol


Wilson Gutiérrez
SECRETARIO GENERAL
CONFEDERACION DE GREMIALES
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

[Signature]
Proceso B.
Instituciones
4287620 LP.

ETH.
Elona Huanca Ch.
Omasuyu.

[Signature]
Quinta Norte Ch
Asoc. Com. D-13

[Signature]
FABIO GUISPE
VICE PRESIDENTE FEJUVE I.P.

[Signature]
Romulo Alcega
CIG 876904 LP.

[Signature]
Valentín Sánchez Choque -
Zona Jemchepcha D-3

[Signature]
Rafael Guzmán
FENVE LOPAZ
4742269 LP

[Signature]
Claudia Tapia Delgado
SECRETARIA DE CONTROL SOCIAL
MACRO CENTRO DISTRITO
FEJUVE LA PAZ

[Signature]
Juan David?

[Signature]
Jose Guispe
Fejuve de Paz

YUMI
Yumi Aguirre Condori
SECRETARIA DE PRENSA PROPAGANDA
Mercado 29 de Enero
Gestión 2023 - 2024

Isabel Quispe
CIG 1111-11

Marco Salazar
Zona Baja San Isidro
Pedro Pintors
Centro Social
D-22

[Signature]
Justine Mancusi
3347521 LP
COCO Urbano Central

[Signature]
Elizabeth Alvarado P
PRESIDENTE
CENTRO

[Signature]
Diego Huapachi
Presidente COOP.
7440407 LP.

[Signature]
Edmy J. Borja Canedo
VICE PRESIDENTE
CONSEJO SOCIAL MUNICIPAL DE TALLA
DE NUESTRA SRA. LA PAZ
CO SO MU SA - L P

[Signature]
Historia de Rebecas
del Sindicato "8 de Diciembre"

[Signature]
Gregorio
Sud 8 de Diciembre

[Signature]
Edwin I. Chavez Peña
SECRETARIO DE CONFLICTOS
FEDERACION DE CENTROS URBANOS DE LA PAZ
"CHUQUIAGO MARKA"

[Signature]
República de Chuquiago Marka

[Signature]
Federation Oscar Aranda

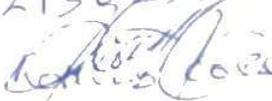
EDWIN G. CASTAÑO P.
SECRETARIO DE CONFLICTOS
DE OPERACION DE GUERRILLAS
(OSCAR ARANDA)

[Signature]
Rolando Toro Lanza
VICE PRESIDENTE
FEJUVE - LA PAZ

[Signature]
Rolando Dujano
Federation Oscar Aranda

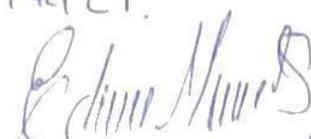
DANIEL H. BARRAZ
STAFF DE LAS CONFEDERACIONES
DE TRABAJADORES DE LA PAZ

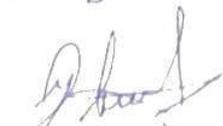
[Signature]


Marina Cordo
Secretaria G.
Zona Altiplano Sur
2450255 L.P.

5765229 L.P.

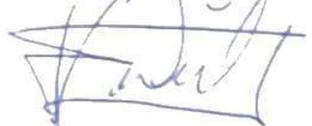

Raquel Uild Santos
Federacion de Guayabos
C.I. 4778994 L.P.


Felipe Calle
6739503 L.P.
i) Vecinal
D-5


Edelmira Momay
Estr. General
Sra. Lopez
COSOMUSA

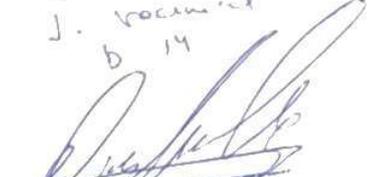

Phoselia Basso H.
8231190
J. Vecinal
D 14

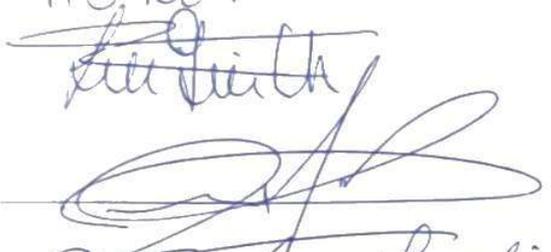
Grupos Comunitarios Guayabos

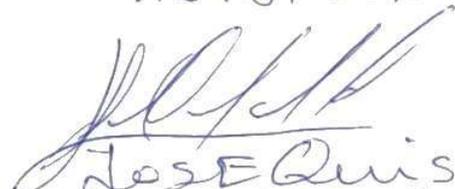

6758901 L.P.

Janette Guerochi Ch.
4939664

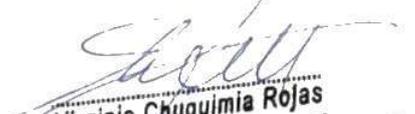

Janet Flores
CONTROL SOCIAL
D-14
4912739 L.P.


Jesus Humiri Apaza
SECRETARIO GENERAL
Sind. Mixto Trufis 24 de Junio
"Alto Obrajes"




Jose Quispe P.
VICE Presidente
FESUUE L.P.

Patricia Geers Terrali
Control Social D-7
Edmundo Apaza
Asoc. Comunitaria D.7

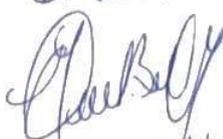

Virginia Chuquimia Rojas
O.P.C.S.
PRIMERA VICE PRESIDENTA
S.I.S. organizacion

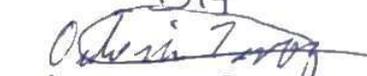

Eduardo Alarcon Rivera
TITULAR DISTRITO 3
ORGANISMO DE PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL
MUNICIPIO DE LA PAZ

Wilson Gutierrez Yaghi
SECRETARIO GENERAL
CONFEDERACION DE TRABAJADORES
ESTADOC PLURINACIONAL DE BOLIVIA


Mabel Garcia Armijo
Distrito 14
6146786 L.P.


Vero Torres
Asociacion
Comunitaria
D.17


Maria B. Uya Berron
Org. de mujeres eclesial.


Antonia Ferrer Villa
Comunitaria
6141701 L.P.


Miguel Angel Navarro Z.
deportes asociacion 23 de marzo
10410804

Mauricio Ilumini Yera Pte Barro Le Puro

Alando Quipe & C
RIO EJECUTIVO
Calle 14 de Abril de Bol

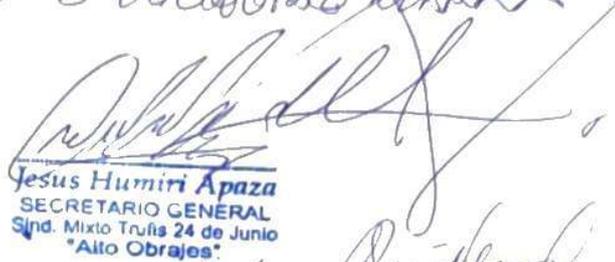
Alando Quipe & C
SECRETARIO EJECUTIVO
Calle 14 de Abril de Bol

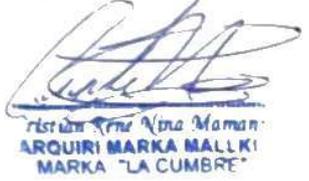
Comunidad Urbana Tabaco y Leche
BOLIVIA Y LEON

CDROS RAMOS 180 NEZ - FED CHUQUIAGO MARKA

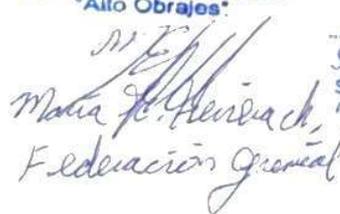

FEDERACION CHUQUIAGO MARKA
CALLE 14 DE ABRIL DE BOL
"CHUQUIAGO MARKA"

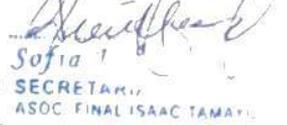

Calle Roca
PRESIDENTE
COMUNIDAD URBANA
DE LA PAZ "CHUQUIAGO MARKA"

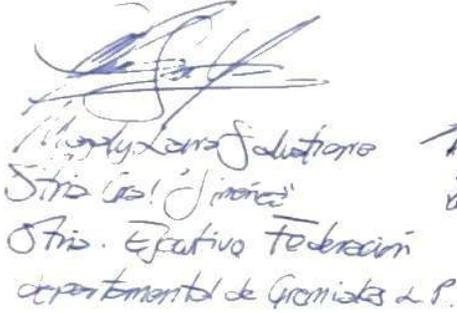

Jesus Humiri Apaza
SECRETARIO GENERAL
Sind. Mixto Trujis 24 de Junio
"Alto Obrajes"

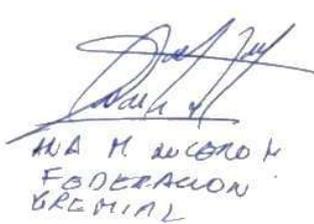

Arquiri Marka MALLKI
MARKA "LA CUMBRE"


Esteban Rey Tincuta
ANATAYIRI MARKA MALLKI
MARKA "LA CUMBRE"

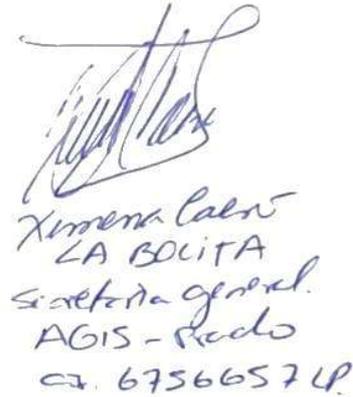

Maria J. Heribach
Federación General

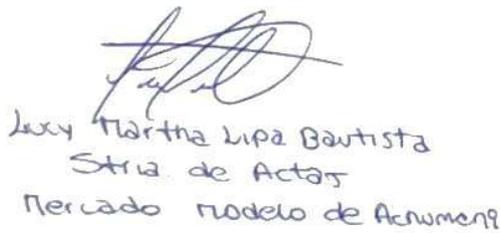

Sofia
SECRETARIA
ASOC. FINAL ISAAC TAMAYO


Silvia Lara
Sind. Ural Jimenez
Sind. Ejecutiva Federación
departamental de Gremios L.P.

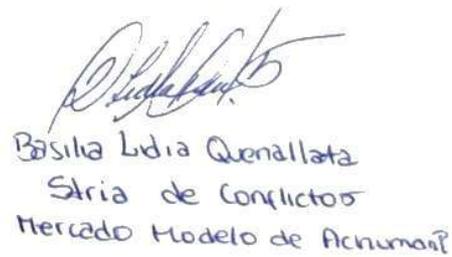

ANA M. LUCERO
FEDERACION
GREMIAL

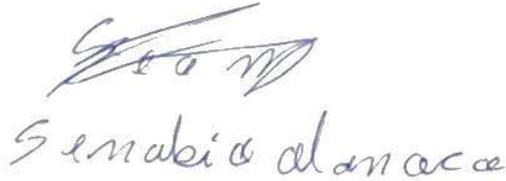

Roberto Quipe Lopez
TITULAR
Organismo de Participación Control Social
Municipio Autonomo de La Paz
Distrito 16


Ximena Calvo
LA BOLITA
Secretaria general
AGIS - Pardo
C. 67566574

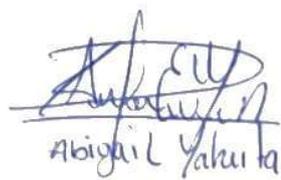

Lucy Martha Lipa Bautista
Sind. de Actas
Mercado Modelo de Achumani


Basilia Virginia
SECRETARIA GENERAL
MERCADO MODELO "ACHUMANI"


Basilia Lidia Quenallata
Sind. de Conflictos
Mercado Modelo de Achumani


Senabria
Sind. de Organización


Helen Apala


Abigail Yakuha

Beatriz Choquehuancá Quipe
D. 77

Lic Katina W Lantaño
PRESIDENTA CENTRO CIVICO
E.H.
Elena Huencá
Agente Humpatay
Kape Omasuy


Antonia
PRESIDENTE
DUNTA DE VECINOS
V. 1800

Cristina Maman
COM. PRENSA
NACION QHAPAQ UMSUYU
CONAMAC LA PAZ

Limbo Tanco
ESTRUC. EJECUTIVO
FEDERACION DEPARTAMENTAL
DE TRANSPORTE LIBRE
DE LA PAZ

Jose Luis
Marcelo Cumbre

Alfred Vargas
Ejecutivo
Fed. Casco Urbano Central
C.I. 406166
Federacion Casco Urbano Central

Abel Jose Paredes Cruz
PRESIDENTE
FEJUVE LA PAZ
Cel. 63061234

Roberto Casilla
Conamaq La Paz

Victor Santos Escalante Sosa
SECRETARIO EJECUTIVO
FEDERACION DE CAMERAS "BANCOS DE LA PAZ"
"C.I. 1021166 MAPKA"

Francisco
P. K. E. D. E. B.

OSCAR J. J. J.
FEDERACION DE CAMERAS
PREMIAS

Roberto
4745316 CO.

Manuel
4805710 L.P.

CHUQUIVIAGO URBANO

Calle Roca
PRESIDENTE
COMUNIDAD DE CONFECTOS URBANOS
DE LA PAZ "CHUQUIVIAGO MARKA"

Maria Prudencia

San Fernando



~~[Signature]~~

Margaret A. Wachrad.
Sr. de la exaltacion
CS: 4303720

~~[Signature]~~

Gregorio Harguer
Sr. de la exaltacion
Salariego choque
CS: 2234762

[Signature]

Octavio Cordero
Sr. de la exaltacion
Florencia de la Cruz

[Signature]
Zenon Espinosa
Sr. de la exaltacion
FD 6 de C.M.A.P.
Mercedes Ayala
Sr. de la exaltacion

[Signature]
Star Relaciones
FD Breveles
Mercedes Vique
Oden

[Signature]
María del Carmen Ruiz
EDCULP

[Signature]

BOLETA DE PAGO OROS
ESTADO DE LAS PAS PUBLICAS
FEJUVE - LA PAZ - DB

[Signature]
Nancy Eusebia Choque
Secretaria de Relaciones

[Signature]
Cecilia Gutierrez R
5964854
OBRERO

[Signature]
Adela Gutierrez
Srta General
Sector Niño M
3405025 LP

C.I. 2701992,
DANIEL HERNANDEZ
CONFEDERACION

[Signature]
Viviana Quispe
Srta. Organizadora
Sec. 23 de Marzo Comercio

La Bici VIII

[Signature]
FRANCO GUMMAN SOCIO
FEJUVE LP

[Signature]
SECRETARÍA CHÓQUE ATACHACA
SECRETARÍA DE DEPORTES
PRESERVA LA COPIA TAMBIÉN EN LA
"CHUQUIAGO MARKA"

[Signature]
CONTROL SOCIAL
PRESIDENTE

[Signature]
Activista
[Signature]
90514

[Signature]
Lidia Santander
CS 2703745 LP
San Pedro

Gobierno de la Paz

CASO MUSA
LA PAZ - SUYU

CPU

7713783

Lic Karina Larrea
Presidenta Centro Cívico
Cultural de los Paceños.

Q. Anethici
Q. Aphaq Umz Suyu

Central de Trabajadores
CHUQUIAGO MARCA
TRANSPORTE PASADO



Walter J. Poma
SECRETARIO GENERAL
UNION DE TRANS URB.
LA PAZ
CHUQUIAGO MARCA

Jaime Daza Avalos
SECRETARIO DE RELACIONES
FEDERACION DE CHOFERES URBANOS DE LA PAZ
CHUQUIAGO MARCA

Sofia...
APU MAMA...
NACION... SUYO
CONAMAQ LA PAZ

Sofia...
APU MAMA DE...
NACION QHAPACHA SUYO
CONAMAQ



Lairino Collisoyra
SECRETARIO DE RELACIONES
SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTES
FLOR DE VALLE

Carlota Zambrana
DE GUARDACHU
TITULAR CONTROL
SOCIA D-10

Erwin Flores
Titular D-23

Irma Pinto Orinda
CONTROL SOCIAL
DISTRITO - 20 MALLASA

Eltana Rivera Perez
TITULAR DISTRITO...
ORGANISMO DE PARTICIPACION
Y CONTROL SOCIAL

Tomasa Portugal Molu
REPRESENTANTE TITULO
CONTROL SOCIAL DEL CI
CIUDADANO DE PERSONA
DEBILIDAD DEL MUNICIPIO DE...

Enrique Maldonado
TITULAR DISTRITO...
CONTROL SOCIAL
ORGANISMO DE PARTICIPACION
Y CONTROL SOCIAL

David Damian Luna
TITULAR D - 21
ORGANISMO DE PARTICIPACION
Y CONTROL SOCIAL DE LA PAZ

Medardo Flores Encina
CONTROL SOCIAL
ADULTO MAYOR LA PAZ

Juan Cruz Cerda

Galo Apaza Muñoz
PRESIDENTE
ASOCIACION COMUNITARIA DE OIB'S
DISTRITO 11 - MACRO 14 - PERUPEÑA



Sofia Laura...
APU MAMA...
NACION...
CONAMAQ LA PAZ

Rosa Contreras Roca
C.I. 4756919
Mazorra Mayor
(Macedo Miralores)

Rosa Contreras Roca
PRESIDENTE
COMISA
REDON...
MAYO

Marina Fernandez
Estriz
Federación

Rosa Contreras Roca
C.I. 428...
Mazorra Mayor
Macedo Miralores

Albertina Mariaca P.
C.I. 2603000
Casa Habana Central

Mary L. Lopez C.
PRESIDENTE
Llojeta "El Rosal"

Maria Ines
C.I. 2442923 LP
Mazorra Mayor
Situa de Salud D11

Señor de Mayo A.T.L.
C.I. 2189333 LP

Shanny Catali Turco
C.I. 3392485 LP
Presidente "Señor de Mayo"

Vladimir Gutierrez Loza
C.I. 3458350 LP
Junta Vecinos V. 18 de Mayo
Vino Tuco.

Christina Bonanno Blasco
C.I. 283372411

Carla Valero
C.I. 916548 LP

Maribel Miranda
C.I. 4803544 LP

Marina Fernandez Cruz
C.I. 4777998 LP
Martin Condori
2302927 LP

Wenceslao de Simoni
C.I. 6720050 LP

Rosa Contreras Roca
C.I. 4245206 LP

MARIA TARIA
5981047 LP
ASC. C. COMERCIO
23 DE MARZO
STRIA: ACTAS

Wenceslao de Simoni
Secretaria General de
Targos, Apde Regateo
C.I. 481216 LP
Andrés Patón A
Control Social
Termina Minas